SANBRANDON S.A.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
RUC: 1291759382001
DIR: *GENERAL GOMEZ Y 9 DE OCTUBRE*
Tel: 0994376464
SAMBORONDON-GUAYAS-ECUADOR

Oficio N° 0079-CTMS-2018

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DECIEMBRE DEL 2017.

NOTA1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

La Compañía de Transporte Mixto Sanbrandon fue constituida en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas mediante escritura pública el 05 de Septiembre del 2016 aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución Nº 017-CJ-009-2016-ANT, capital inicial de $ 800.00, números de acciones 800 valor $ 1.00 capital autorizado $ 800.00.

La nómina de accionista es la siguiente:

Nº	Nombre	CEDULA	Capital
1	Acurio Ramos Edgar Ausberto	1203751621	32,00
2	Almeida Vera Olga Teolinda	1200154035	32,00
3	Bajaña Olivo Francisco Andrés	1206067090	32,00
4	Cabezas Peñafiel Victoria Tomasa	1201114103	32,00
5	Calero Peña Jonathan Manuel	1204698755	32,00
6	Chevez Cujilan Juan Enrique	1201868310	32,00
7	Chafla Zabala Deida Nohemí	0200851038	32,00
8	De Lucca Sánchez Vanessa Alejandría	1204851602	32,00
9	García Gurumendi María Fernanda	1205919135	32,00
10	Icaza Riquero Santiago Enrique	1206027821	32,00
11	López Veloz Luis Fernando	1206178137	32,00
12	Loza Sánchez Lida Aurora	1200786315	32,00
13	Mariño Erazo Laura Elizabeth	1201926712	32,00
14	Mariscal García Alba Cecilia	1204828709	32,00
15	Morejón Troya William Jazmani	1207213297	32,00
16	Morales Caicedo Jordán Alexis	0926892779	32,00
17	Mancilla Nabarrete Pedro Manuel	1204937401	32,00

18	Morejón Pazmiño Holger Geovanny	1203780984	32,00
19	Romero Vera Elías Belisario	1204107237	32,00
20	Ruiz Cevallos David Moisés	1204302861	32,00
21	Ruiz Morante María Del Carmen	1203136914	32,00
22	Sánchez Figueroa Elvia Bolivia	1202277248	32,00
23	Saltos Moran Sabrina Esther	1205096546	32,00
24	Torres Suarez Germania María	1202669501	32,00
25	Valenzuela Saltos Walter Edgar	1201290861	32,00
			800,00

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES.

a) Preparación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base a las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Con la resolución Nº 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en el registro oficial Nº 384 del 4 de Noviembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adopto las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta institución para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Mediante resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del registro oficial Nº 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratifico el cumplimiento de la resolución Nº 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006.

b) Efectivo y equivalentes del efectivo.-
Incluye el efectivo de los ingresos de la compañía.

Caja ---------- $ 800.00

NOTA 3.- PATRIMONIO

El patrimonio de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 está conformado de la siguiente manera:

PATRIMONIO

Capital	$ 800.00
TOTAL DE PATRIMONIO	$ 8525.15

C.P.A Aracelly Acosta C.